

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **119**

Fecha: 14/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 030 2015 00732	Ordinario	GLADYS JARAMILLO DE BERNAL	AGUSTIN CAICEDO NAVIA	Sentencia de Primera Instancia	13/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00476	Verbal	MYRIAM OTERO DE HERNANDEZ	ASOCIACION TTES DE COLOMBIA	Auto admite demanda reconvencción	13/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00476	Verbal	MYRIAM OTERO DE HERNANDEZ	ASOCIACION TTES DE COLOMBIA	Auto resuelve Solicitud téngase en cuenta, ordena emplazamiento	13/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00618	Ejecutivo Singular	LONDON FORFAITING COMPANY LIMITED	NEW LIFE INVERSIONES SAS	Auto pone en conocimiento comunicación Dian	13/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00618	Ejecutivo Singular	LONDON FORFAITING COMPANY LIMITED	NEW LIFE INVERSIONES SAS	Auto resuelve retiro demanda	13/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00680	Verbal	DARIO GOMEZ SUAREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere Art. 317 C.G.P., téngase en cuenta, emplazar	13/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00698	Verbal	IMPERMEMBRANAS LIMITADA	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Art. 372 C.G.P.	13/09/2021	
11001 31 03 030 2020 00040	Ejecutivo Singular	JOSE ALIRIO PEÑA LEON	DORADOS Y PLATEADOS RABY S.AS.	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	13/09/2021	
11001 31 03 030 2020 00040	Ejecutivo Singular	JOSE ALIRIO PEÑA LEON	DORADOS Y PLATEADOS RABY S.AS.	Auto resuelve Solicitud no tiene en cuenta remanente	13/09/2021	
11001 31 03 030 2020 00126	Ejecutivo Singular	PROMOTORA VALOR TIERRA SAS	OSCAR EDUARDO ORJUELA RAMOS	Auto requiere Art. 317 C.G.P.	13/09/2021	

PARA VISUALIZAR Y/O DESCARGAR LOS AUTOS Y SENTENCIAS POR FAVOR DAR CLIC EN LA DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN, EN CASO DE REQUERIR EL LINK DEL PROCESO O ALGUNAS PIEZAS PROCESALES FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO

PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 14-09-2021, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M

EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS

IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA

